



IXTACUIXTLA

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

coniosoanticorrupcion@outlook.com

SOLICITANTE EN LA PNT

PRESENTE.

OFICIO No. CTIXT/035/2024

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION No 290534524000070.

Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlax., a 15 de noviembre del 2024.

En atención a su solicitud vía PNT con número de folio **290534524000070** de fecha 05 de noviembre del 2024, donde requiere información referente a versión publica de las actas de entrega recepción que se realizaron en el cambio de administración en sep. del 2024, versión publica de la información curricular de todos los servidores públicos adscritos al ayuntamiento, incluyendo funcionarios, personal de base, confianza y honorarios, versión publica de las actas de sesiones de cabildo, ordinarias y extraordinarias que se llevaron a cabo en 2021, 2022, 2023, y 31 de Octubre del 2024 se desprende lo siguiente:

Le informo que los documentos solicitados en forma electrónica constan de: actas de entrega recepción: 2100 fojas, currículos de todo el personal: 700 fojas (aprox., puede incrementar), actas de sesión de cabildo ordinarias y extraordinarias de los años 2021, 2022, 20223 y oct 2024: 300 fojas, dando un total aproximado de 3100 fojas con fundamento en el art. 133 párrafo III de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tlaxcala, cuando la información sea mayor a 20 hojas simples se produce pago de reproducción y el pago de copias certificadas deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor a 30 días a partir de la presente notificación.

Lo anterior con fundamento en el Art. 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tlaxcala, los costos para obtener la información se deberán de cubrir de manera previa a la entrega de las copias certificadas.

Siendo el importe por la expedición de cada copia certificada de un costo de 1 UMA por cada foja certificada vigente al momento del pago como lo establece el artículo 154 del código financiero del estado de Tlaxcala y sus municipios.

La cuenta bancaria para el respectivo pago se proporcionará en la dirección de tesorería municipal de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, ubicada en el segundo nivel del edificio de la entrada principal de las instalaciones que ocupan el ayuntamiento de Ixtacuixtla de mariano matamoros, con

 248 48 1 50 45

 Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1,
Colonia Centro. C.P. 90120
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros,
Tlaxcala

 ixtacuixtla2024.2027@gmail.com

domicilio oficial en Av. Miguel Hidalgo y Costilla No 1, col. Centro, CP: 90120, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.

El municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros proporciona toda la información que por ley se tenga que proporcionar en este caso para ser proporcionada el solicitante deberá de cumplir los requisitos que la misma ley establece, recordando que en las instalaciones del ayuntamiento y en específico de la unidad de transparencia se puede acercar de manera personal cualquier ciudadano para el ejercicio constitucional de acceso a la información.

Sin otro particular, reciba un cordial Saludo.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA
2024 - 2027

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO ANTONIO VASQUEZ GASPAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS.

CCP. PRESIDENTE, SINDICO.